

ENEL AMÉRICAS S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 175
Sociedad Anónima Abierta

CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio de Enel Américas S.A., se cita a Junta Ordinaria de Accionistas que se celebrará a través de medios remotos el día 30 de abril de 2020, a las 9:30 horas, desde calle Santa Rosa N° 76, comuna y ciudad de Santiago, sujeto a las restricciones sanitarias que disponga la autoridad, con el objeto que los accionistas conozcan y se pronuncien sobre las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informes de los Auditores Externos e Inspectores de Cuentas correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019;
2. Distribución de utilidades del ejercicio y reparto de dividendos;
3. Fijación de la remuneración de los directores;
4. Fijación de la remuneración de los miembros del Comité de Directores y determinación de su respectivo presupuesto para el año 2020;
5. Informe sobre gastos del Directorio e Informe Anual de Gestión de Actividades y Gastos del Comité de Directores.
6. Designación de una empresa de auditoría externa regida por el Título XXVIII de la Ley 18.045;
7. Designación de dos Inspectores de Cuentas titulares y dos suplentes y determinación de sus remuneraciones;
8. Designación de Clasificadores Privados de Riesgo;
9. Aprobación de la Política de Inversiones y Financiamiento;
10. Exposición de la Política de Dividendos e Información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de dividendos;
11. Información sobre acuerdos del Directorio relacionados con actos o contratos regidos por el Título XVI de la Ley N° 18.046;
12. Información sobre costos de procesamiento, impresión y despacho de la información requerida por la Circular N° 1.816 de la Comisión para el Mercado Financiero;
13. Otras materias de interés social y de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas; y,
14. Adopción de los demás acuerdos necesarios para la debida materialización de las resoluciones adoptadas.

PUBLICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 serán publicados en el sitio Web de Enel Américas S.A., www.enelamericas.com, el día 13 de abril de 2020.

MEMORIA

Se hace presente que de acuerdo a lo establecido en el artículo 54 inciso final y 75, ambos de la Ley N° 18.046, en la Norma de Carácter General N° 332 de la Comisión para el Mercado Financiero, una copia del balance y de la Memoria Anual, incluyendo el dictamen de los auditores y sus notas respectivas, se pone a disposición de los accionistas en el sitio web www.enelamericas.com a contar del día 13 de abril de 2020.

COPIAS DE DOCUMENTOS QUE FUNDAMENTAN OPCIONES SOMETIDAS A VOTACIÓN

Comunicamos a los señores accionistas que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley N°18.046, podrán obtener copias íntegras de los documentos que fundamentan las diversas opciones

sometidas a su voto, incluyendo la información relativa al proceso de elección de la Empresa de Auditoría Externa, en el sitio web de la sociedad www.enelamericas.com a contar del día 13 de abril de 2020.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones que se encuentren inscritas en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para la celebración de la Junta.

PARTICIPACIÓN REMOTA A LA JUNTA Y CALIFICACIÓN DE PODERES

En el marco de la actual crisis sanitaria, la Comisión para el Mercado Financiero dictó la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular N° 1.141 de la CMF, en el cual aprobó la implementación y utilización de medios tecnológicos en la Junta Ordinaria de Accionistas.

Al respecto, se informa que la Junta Ordinaria de Accionistas de Enel Américas S.A. se realizará en forma remota y no presencial, de manera de prevenir el riesgo de contagio. Mayores detalles sobre la operación de todos los mecanismos y procedimientos se encontrarán disponibles en el sitio web de la compañía, www.enelamericas.com.

Para lo anterior, la Sociedad se encuentra en proceso de búsqueda de un sistema de participación y votación remota, que permita cumplir con los estándares que exigen las normas referidas, lo que será informado oportunamente en el sitio web de la Compañía.

La descripción detallada del procedimiento y mecanismo de participación remota, que incluye la calificación de poderes, se encontrarán disponibles en la página web de la compañía, www.enelamericas.com.

En caso de no poder participar, los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por otra persona, sea o no accionista.

La calificación de poderes será efectuada por medios remotos los días 27, 28 y 29 de abril de 2020 hasta las 14:00 horas, conforme al procedimiento y metodología que será puesto a disposición de los accionistas a través de la página web de la Compañía.

EL GERENTE GENERAL